

medades. Invocava, pues, primero el conjuro del agua puesta en vn vaso, y mezclado el sumo de la yerba con ella decia:

A tí invoco, mi madre la de las nahuas preciosas: quién es el Dios, ó quién es el tan poderoso, que quiera destruir, y sepultar á mi encomendado?

Prosigue luego su conjuro con la medicina diciendo:

Ea, ven tú, hermana la verde muger (la yerba), que quiero ir á dexarte en las siete cuebas. Dónde estará, ó se esconderá el verde dolor, el pardo dolor. Ve á estregar con tus manos las encantadas tripas de manera que surtas effecto, no sea que caigas en vergüenza.

Hecho esto, aplica su platica, y conjuro á los doce maises, y dice:

Yo en persona soy el que hablo, el Sacerdote: Ven, tú tambien, mi hermana, sustentadora muger, que ya es tiempo, que ahora finalmente. Quién es el Dios, ó el tan poderoso, que destruye á mi vassallo, ó encomendado? Mejor será, que lo que le daña se salga, y vaya en paz, y me deje (habla con la enfermedad), que no faltarán, donde lo esperén, y donde le den mejor acogida, donde ay muchos regalos, y abundancia de bienes: dexa ya en paz este desventurado, qué tiene, que codiciar en él? Váyase luego al punto.

Por ventura será mañana? No? ó el dia siguiente? No, por cierto, sino al punto; y si no saliere, queda á mi cargo el castigo exemplar, que haré en él.

Dicho esto echa los doce granos de mais en el agua con la mezcla de la yerba *Atlinam*, y davalo á beber á todo genero de enfermos. Yo fio que este tal Medico, no se fue á la otra vida sin dexar enseñada su falsa doctrina, y conjuros, y que de esta escuela abrá oy en dia muchos.

§. 4.º

LAS calenturas, que no son quotidianas, sino tercianas las curan con vnas punzadas de vna cruel ahuja, ó con sahumerios de la yerba *Yautli* que es la yerbaniz con su conjuro, que no puede faltar; es en la forma siguiente:

Ea, yá ven, el amarillo conjurado, ó consagrado: ve á destruir, y acabar el verde humor, el pardo humor, el amarillo humor, que causa estas tercianas á este mi hijo horrible, porque ellas le traen buelta en polvo la cabeza, y toda desmelenada.

Otros añiden invocacion á el fuego, en la forma ordinaria, diciendo:

Ea, ven mi Padre las quatro cañas, que echan llamas, &c.

Otros dan á beber el *piciete* con la yerba *Yautli*, y dicen assi:

Ea, venid mi Madre la de la saya de piedras preciosas, compañera muger verde, que ya os embió á las siete cuebas, para que saqueis de allí al verde dolor, &c.

Otros *Titzilles* indios varones, ó indias án curado el mal de frios, y calenturas con Ruda, y el *Quanepile* deshecho, y dado á beber. Yo vi el papel donde está este remedio, y conjuro, que hazen al agua intitulado *Ica mottlaltautia in atl*. Oracion para inuocar el agua, que no es menester esto para que sea constante cosa, que la adoran por Dios; por lo qual siempre la invocan. Su conjuro dice assi:

Ea, ya ven tú, mi Madre la de las nahuas, y *huipil* de piedras preciosas, y dignate de bajar al vientre de la criatura de Dios, para que allí amanses, y aplaques la ira, y la justicia del cielo.

Ea, ya, blanca muger, acompañaate con la muger verde, y juntamente con ella vaja al vientre de la criatura de Dios, para que allí aplaqueis, y templeis la ira, y justicia de el cielo.

Con estos conjuros davan á beber á el miserable paciente los berbagés. Otras curan con las inhumanas punzadas del ahuja, que assi para este mal, como para otros es muy vsado: tienen conjuro general, en que solo diferencian si es en la cabeza, ó espinaso. Es el conjuro como se sigue:

Ola, qué hazes? que matas ya la tierra, y el lodo (dícelo por el cuerpo); pues ya vengo yo á examinarte, y á hazer contra tí pesquiza.

Y no menos viene el chichimeco (la ahuja), el extrangero, el que trae tripa blanca (el hilo), semejante á la nuestra, que no dexará rincón, que no ande, y no te defenderá estar entre piedras, ni arcaduces (dícelo por los huesos sacros), que allí te destruirá.

Mejor estarás en otra parte donde ay abrigo de buena cassa, donde ay algodón y mais: en effecto (habla como que le capta la benevolencia á el mal), en cassa abundante abrá alfombras, y assientos de autoridad; abrá ramilletes, y humos olorosos: para qué nos detenemos aquí, donde á lo mas podemos estar tres dias. Mucho mejor estaremos donde digo, y muy á nuestro gusto. Yo te voy siguiendo, que tambien padesco sed, y hambre.

Mas, de qué te sustentará en casa de vn desdichado, donde sin quien se lo estorbe entra, y sale el aire (methaphora de la respiracion), cueba donde no ay en que trossar.

Y diciendo esto, y punzando sin misericordia, sacan de la parte affecta muy buen golpe de sangre, y refriegan luego con el *piciete* las partes punzadas, y conjuran el *piciete* mientras refriegan, diciendo:

Ea, ven el nueve veces aporreado, el nueve veces golpeado (Dice esto, porque con él refriega de vna parte á otra): el que buela como nuve te quitará y destruirá toda fuerça.

Conque con solo referir la parte punzada son estos conjuros iguales, aplicandolos á todo genero de punzar con ahuja.

CAPITULO XXII.

EN QUE SE PROSIGUEN OTRAS CURAS SUPERSTICIOSAS.

§. 1.º

OTRAS enfermedades suelen estos tener, que son inchasones, sarpullidos, empeines, y picadas de animales poncoñosos; de todas diré los conjuros en este capitulo. Todas inflamaciones, ó inchasones tienen vn mismo conjuro, y se curan de vna misma manera; solo diferencian en añadirse alguna palabra, que manifieste la parte affecta, ó nueva medicina de la ordinaria, que vsan, que es el copal puesto por emplasto en la parte affecta. Su conjuro es deste modo:

Ven acá tú, blanca muger: aplaca, ó tiempla esto, que quiere convertir en polvo los huesos de la carne: vé á destruir esta cruel inflamacion.

Ea ya, mi Madre la de la saya de piedras preciosas, que tienes nahuas, y *huipil* de piedras: ven, y anega á este, y tiempla la criatura de Dios, y á el mal destrúyelo, y dessaparécelo.

Con esto ponen el emplasto sobre la inchason ó inflamacion, á la qual nombran con vna methaphora bien obscura, porque la nombran *Xiutli thachinoltotonqui*, la cometa que abraça: por el calor, que en sí conserva la cometa, y por el que tiene la enfermedad.

§. 2.º

Las enfermedades de sarpullidos, ó empeines, y otros males, que proceden de fuego, y calor, los conjuros son muy generales, y las medicinas ni mas, ni menos para todos estos males. El principal ingrediente es el agua conjurada, y luego aplican otros medicamentos simples, como son el *Axin*, que es vna medicina, que de ordinario se vnta, porque es como vn vnguento colorado, ó encendido; el *piciete*, el *Tlacopalli*, que es como raizes al modo que es el *Quanepilli*, y assi estas, como otras qualesquier, que aplican van con su conjuro. El del agua es como se sigue:

Ven acá tú, verde muger, que às de ir contra mi Padre la Cometa, que sentellea, contra las quatro cañas de los cabellos rubios. Donde puso su fuego mi padre la cometa, que sentellea, las quatro cañas de cabellos rubios, aslo de apagar. Ya lleuas la verde muger, mi madre la de la saya de piedras preciosas, apaga su fuego donde lo puso.

Llama á estas enfermedades methaphoricamente cometas, con el nombre de cometa, y la llama Madre *Notaxiulli* por ser efecto del fuego á su parecer, por el encendimiento que tienen; tambien inuoca al fuego, porque como es mal de calor, le da por Author, y causador de aquella enfermedad, y conjurada el agua rozia la parte affecta con la enfermedad; y la sopla, como lo tienen de costumbre quatro veces: despues vsan de las medicinas de los simples, conjurando á cada vno con su conjuro. Y assi dicen:

Ea, ven tú, espiritado amarillo (*Piciete*), y tú nueve veces golpeado, nueve veces aporreado, que ya le acompañas, y vas embuelto con ella. Tambien te acompaña el amarillo volador (á el *Axin* llama bolador, por la vntura, que con él se haze); está en lo que te digo, mi Madre la de las nahuas preciosas: ahora es ello, acude á lo que te digo; vé á destruir á mi Padre las quatro cañas, que echan llamas su resuello, y voz quando mas resplandece quando mas claro está, se queria burlar de tí; pero en tí affloja, y pierde su fuerça: ahora finalmente lo às de destruir, obscurecer, y quitar de delante.

Llama á la enfermedad resuello, y voz del fuego methaphoricamente, porque el mal procede de el calor interior, que es como si resollassse, ó hablasse el fuego, que echa para afuera su resuello y voz, y como otra cosa no apaga mas presto el fuego, que el agua, le amenaza con ella: y echada el agua conjurada con los soplos, dispone vntarle la parte affecta con el *Axin*, y para ello lo conjura de nuevo, para acompañar la accion, y vncion con las palabras, que dice assi:

Ea, acude el colorado bermejo: ahora sin duda ni dilacion às de quitar y destruir esta enfermedad.

Aquí le da á beber la bebida de los demas simples, y assi mismo acompaña esto con sus palabras, diciendo:

E venido á darte á beber el amarillo calor, el verde calor, el pardo calor, el blanco calor (Habla con ironía, porque tiene por bebidas frescas las que le dá), con que echarte de aquí, y por esso traigo mi novena caña.

Esto vltimo dice por el *Quanepilli*, y llamalo la novena caña,* porque infaliblemente inuoca las Diosas del amor *Tlatzoltleoll*: ponele ensima de la parte affecta la massa del *Quanepilli*, y cubrelo con vn genero de grama, que en secandose amarillea, y acompañalo todo con el conjuro, é invocacion siguiente:

Ven tú, mi compañera, la muger bermeja (la grama que pone ensima), y sigue á el precioso (*idest* el *Quanepilli*), y mira lo que hazes, no caigas en falta, y verguença, que si no surte efecto no será verguença mia, sino tuia.

* *9 Acatl* es signo de *Tlatzoltleoll*, y llama assi á esta yerba por la suavidad, y frescura de su efecto. (N. del A.)

Otras medicinas aplican á el sarpullido, ó á enfermedades, que cunden, como á el que los Medicos llaman *Erpes*: para este mal vsan del copal, y sal, y de vn genero de tierra amarilla conque cercan el sarpullido, ó enfermedad, que cunde, para que no passe adelante; y prosiguen despues del rozio del agua como principal ingrediente, con sus soplos:

Ea, ven tú, la blanca muger (copal): vé á cortar de raiz este mal; haz tú lo mismo, blanca muger (la sal).

Ven acá tú, bermeja muger (habla con la enfermedad): á qué propósito estás aquí, y para qué hazes este daño á vn desventurado? Ea, ya ven tú, tierra amarilla: ataja los pasos á la araña dicha *Tlatlauqui*.

Aquí cerca lo inflamado con la tierra amarilla, y llama á la enfermedad methaphoricamente con el nombre desta araña porque la mitad de su cuerpo está encendido, y quando pica es tal su ponçoña, que enciende todo el cuerpo. Despues, pues, de auer cercado con la tierra el sarpullido, ó inflamacion, torna otra vez á hablar con la enfermedad, y llamala *Chichimeco* por la methaphora de la tradicion de esta nacion *chichimeca*, que se sustentava comiendo carne humana, y chupando humana sangre. Por la comezon, que estos males dan de continuo, que obliga, á que salte la sangre, dice á la enfermedad este conjuro:

Ola tú, colorado chichimeco, qué hazes? en qué te ocupas? cata, que está aquí la blanca muger, en que te embebas, y ocupes. En otra cassa, ó en otro lugar estarás mas á gusto, y tendrás mas placer, chichimeco bermejo.

Otros medicos sobre todos los ingredientes dichos vsan del *yauhtli*, vntando la parte affecta con él, en que parece se da á entender, que por la veneracion, que le tienen, y por vsar del en tantas idolatrias, le ternán por el complemento de sus medicinas á esta yerba, ó semilla puesta sobre la parte affecta.

§. 3.º

FUERA destas enfermedades, que prouienen naturalmente de la descomposicion de los humores; ay otras, que son accidentales, y prouienen de las picaduras de animales ponçoñosos: cada vna de ellas tiene su cura, si bien las mas son tan violentas, que luego suelen morir de ellas los picados. La mas larga, la que mas lugar da á curarse, y la mas ordinaria es la picadura del Alacrán; para lo qual, y para gustar, ó entretenerse (ó por mejor decir, sentir mas la ceguera destes desdichados en tantos disparates como tienen fundados en la falsa doctrina del Demonio), es menester, que el lector recorra la fabula de *Yapan* convertido en Alacran, que está en el cap. 14, §. 5, de esta obra; la qual supuesta, aquí es menester añadir otro retaço de fabula necesario para la cura supersticiosa desta picada. Dicen, pues, que antes que se hiziesen las conversiones, ó transmutaciones de hombres en animales, de animales en hombres, y de vnos animales en otros; el venado era hombre, y llamabase *Piltzinteuclli*, que quiere decir Señor de el hijo, segun el modo de adjectivar en esta lengua, en que el obliquo está primero, que el recto en la composicion: ó llamese hijo Señor, que todo importa poco. Este tal *Piltzinteuclli*, dicen, que tenia superioridad sobre *Yapan*, y que á este convirtió en venado, y ahora se llama *Chicome Xochill*, que es lo mismo, que *Maçatl*. Supuesto esto la cura del Alacran en su picadura se reduce á solo atar la parte donde picó, para que no passe á delante la ponçoña, donde refriegan con tierra, ó con *piciete*, cuyo conjuro es:

Ven acá, espiritado *Yapan* de la punta corba: dónde nos às herido? en lo mas estimado? Pero no pasarás mis linderos.

Dicen esto por la ligadura, ó atadura, que ponen. Otros hazen la cura con la tierra, y *piciete*, y si es reciente la picada, introducen el conjuro en persona del Venado hablando con *Yapan* en que se entiende ser el Alacran.

Yo en persona, el espiritado ó consagrado á los Dioses; el de las siete rosas, te llamo á audiencia á ti el Sacerdote *Yapan*, que ya eres el de el agujon corbo, para que des raçon por qué offendes á las gentes. No sabes ya, ni te accusa tu conciencia, que mi hermana la Diosa *Xochiquetzal*, te hizo quebrantar tu ayuno, y castidad allá sobre aquella antigua piedra, donde te burlaste con ella? nada, nada puedes ya hazer; ya no puede ser de provecho tu trabajo.

Vete muy lexos de aquí á hazer agravios; vete muy lexos de aquí á burlarte de las gentes.

(Habla á la tierra). Ven acá, tú mi Madre y preciosa tierra: aplaca buenamente á el dedicado á los Dioses *Yapan* caricorbo, para que por bien se vaya, y te dexes en paz (aquí refriega con la tierra). Y hágole saber, que el irse y dexarte no á de ser para mañana, ni otro dia, sino luego al punto; y si no saliere, y se fuere, á mi cargo queda, que yo le castigaré como merece.

Y si acaso se detuvieron mucho en llamar el Medico, y la ponçoña está muy estendida, y muy inchado el paciente, entran dirigiendo el conjuro en nombre de la Diosa *Xochiquetzal*, y assi dicen:

Hermano mio carirrapado, no tienes verguença? por qué razon hazes agravios? y por qué te burlas de las gentes? No sabes ya, no te es notorio, que vine á hazer interrumpir tu penitencia allá en la piedra de la antigualla, yo que soy la Diosa *Xochiquetzal*, á donde dormí contigo; pues ahora vengo yo otra vez, la misma tu hermana *Xochiquetzal*, á saludarte, y consolarte para que buenamente, y sin sentencia de Juez libre á este mi vassallo. Cata aquí, que ya te cubro con mi *huipil* (ó camissa); ya te rodeo, ó embuelvo con él: duérmete en paz, que meto mi cabeza entre tus brazos; ya te abraço, ya te beso.

Quando dice «ya te cubro,» si es varon el Curandero, haze la accion con la manta, y si muger con el *huipil*, y de mas á mas se quita las cintas, con que se ata los cabellos y ligandolo dice:

Hermano mio, no tienes verguença de dañar á las gentes?

Y apretando el cordel, ó cintas de la cabeza va haciendo vn character circular rodeando las ligaduras vnas junto á otras, como que lo ata, y ciñe, diciendo:

Desta manera ás de estar; assi ás de estar como esta figura (*idest*, como te è ligado), porque te è venido á atar, y atajar; aqui remata tu facultad, no pasarás de aqui.

Las demas picaduras de otros animales ponçoñosos, si dieran lugar á cura, lo cierto es, que serán de la misma manera en quanto á las ligaduras, refregar de tierra, y *piciete*; que es general para todo, de que vsarán, y avn á vezes se lo darán á beber con el conjuro, que vsan quando dan á beber algunas otras medicinas.

§. 4.º

NO ay enfermedad por leve, que sea, que no la curen con supersticiones, porque como sus medicos no saben otras curas, si no son sus inuocaciones, fiados en ellas curan de todas enfermedades, aprouechen, ó no aprouechen los ingredientes; que ellos no miran sino al Demonio, á quien inuocan. Para el mal de orina en particular preuienen vn vaso de la raiz del *Tlacopalli* deshecho en agua, y danla á beber con su conjuro encaminado á la raiz con que curan, diciendo:

Ven acá amarillo ministro de los Dioses habitador del parayso (para atribuirle deidad, á esta raiz): ven á empujar ó quitar, y aplacar el verde dolor.

Qué Dios, ó qual poderoso (dícelo por el *piciete*), quiebra ó haze pedaços mi preciosa Joya, mi rica esmeralda? pues yo la adereçaré, y bolueré á su antiguo ser, y hermosura; no mañana, ni esotro dia, sino luego al punto, que soy el que lo mando el Principe de los encantos.

Como estos tales no vsan de las medicinas por sus calidades, porque no las ajustan á la calidad de la enfermedad, sino que con vna sola medicina curan todas las enfermedades, procedan de calor, ó frio, fiados solamente en sus encantos: assi aunque el *Tlaquatzin* es medicina tan aprobada para abrir las vias, no quieren de ella vsar si no es conjurandole primero, como vimos en el cap. 17, §. 1, donde las parteras vsan desta medicina, porque tiene virtud aperitiva de las vias: con que el conjuro será como este, *mutatis mutandis*:

Ea, ven acá, en negro espiritado, vé á sacar el verde dolor, &c., que tiene afligido á el hijo de los Dioses: haz tu officio, no te auergüences, &c. Yo lo mando, el Principe de los encantos, &c.

Conque aunque á las medicinas aya comunicado Dios sus virtudes para la salud de el hombre, siendo aproposito para las enfermedades, atribuyen el efecto á sus palabras; y si no lo son, se fian en ellas: y si no tienen efecto, nunca ellos tienen la culpa, como è dicho en otras partes.

CAPITULO XXIII.

DE OTRAS ENFERMEDADES, Y CURAS SUPERSTICIOSAS, PRINCIPALMENTE TOCANTES Á LOS HUESSOS.

§. 1.º

LOS huesos pueden enfermar, ó por accidente de mal humor, que les cause dolor, ó por quebradura: vno y otro curan con supersticiones. Quando el dolor es en los huesos, ordinariamente le curan apretando la parte afecta, y con las picadas de la ahuja, ó con los dientes de la viuora, y vno y otro hazen con conjuros, ateniendose á ellos en el buen successo: el conjuro es, como digo, punzando con el ahuja, ó diente de viuora, y diciendo:

Ola tú, culebra verde, amarilla, colorada, ó blanca: mirad, que ya viene y á llegado el blanco punzador, y todo lo á de andar, montes y serros: desdichado el que hallare, que lo á de destruir, y tragarselo.

Con este embuste les quitan á los miserables enfermos su dinero, dexandolos peores, que de antes; pues fuera de no quitarseles el dolor, que padecian, padecen el nueuo de las picaduras de la ahuja, ó diente de viuora: y si entre mil de estos embustes ay vn acierto, porque les ayudó el Demonio, esto basta para credito de los demas yerros al modo, que en todas las demas enfermedades, como èmos dicho. Otro Conjuro de ahuja dixes arriba, que se puede ver Cap. 21, §. 4.

§. 2.º

LA quebradura de los huesos tiene tambien su cura supersticiosa, y tanto, que no tiene conjuro, que no necessite de interpretacion: y assi lo que aqui en este §. fuere numerado, irá en el siguiente declarado con la correspondencia de los numeros. La cura de la quebradura de huesos ordinariamente es con vna yerba, que llaman ellos *Postecpalli*, que quiere decir medicina de quebradura, y por otro nombre se dice el *cacatzili*; de que hazen vn emplasto blando, y aplicandole á la quebradura le acompañan con este conjuro:

A ti digo, blanco conjurado, abraçate con mi encantado muslo (ó otro miembro conforme la quebradura), que ya lo destruye el verde dolor; y acude al vasallo de Dios, que ya padece miserablemente.